

# ¿Qué son las FERIAS?

Espacios de promoción comercial, que reúne a la oferta (productores agropecuarios) y la demanda (población interesada en adquirir y/o consumir los productos que ofrecen los productores) a precios cómodos.

## Participan...

Productores agropecuarios organizados y/o individuales, asociaciones, redes empresariales, cooperativas y afines.

# ORGANIZACIÓN

La Municipalidad será la encargada de organizar y desarrollar la feria de Chacra a la Olla, de principio a fin, siendo necesario para ello lo siguiente.

1. Las municipalidades deben elegir un coordinador de ferias, asignado mediante resolución, siendo el coordinador quien elabore el plan de trabajo, que registre el compromiso de la organización e instituciones para el evento.
2. Planificar lo que se desea lograr en cada feria, en especial la fecha el cual debe ser definida con base a la disponibilidad del local y a participación de los productores.
3. Identificar, organizar, promocionar y contactar a los productores agropecuarios de la zona, para lograr el compromiso de participar en la feria agropecuaria, definiendo las reuniones de coordinación, donde se precisa los detalles de las ferias.

# Acciones Previas



1. Establecer una reunión de coordinación con los representantes de las Instituciones público-privadas que van a participar en la Feria, a fin de concretar y asumir compromisos para el desarrollo de la feria.
2. Realizar **inspección ocular** para definir la ubicación exacta donde se realizara la Feria (teniendo en cuenta que sea un lugar estratégico de alto tránsito, y fácil acceso para el público, las personas puedan llegar con moto, auto, ómnibus etc.).
3. Concertar con los productores agrícolas para gestionar el apoyo mediante oficios solicitando el (equipo de sonido, toldos, mesas, sillas, perifoneo, volanteo, refrigerios, premios para sortear, otros).
4. Invitar a las autoridades del municipio, productores y público en general y mediante oficio a las Instituciones públicas y privadas, como MIDIS, MINSA, RENIEC, ONGS, para participar en la **Ceremonia de Inauguración**.
5. **Capacitar** a los productores que participarán en las ferias, con el objetivo de entrenar y orientar su desempeño y mejora en la venta de sus productos
6. Una semana o días antes del evento, realizar un sondeo de precios en los mercados cercanos a las ferias a fin de garantizar precios más bajos que los

- mercados minoristas locales.  
Determinar la disponibilidad de productos (frescos, procesados y lácteos) de acuerdo a la demanda de productos en la zona.
7. Disponer de un **registro de productos** que se contará en la Feria, para su difusión previa a los vecinos y público en general. Los productos frescos, procesados así como artesanía, y gastronomía.
  8. Elaborar **materiales promocionales** dependiendo de la feria y lugar como: rolls scream, banners, afiches, gigantografías, pasacalles, volantes, mosquitos los cuales deben incluir logos de los auspiciadores, datos de la Feria: Día (el número grande), Lugar (donde se realiza) Hora: desde las 8:00 a.m. a 5:00 pm, y deben ser colocarlos en lugares de concurrencia estratégicos, masiva y visibles a la población en general.
  9. Para **promocionar** la feria es recomendable realizar el lanzamiento, conferencia y/o difusión en medios locales de comunicación masiva a nivel local, una semana antes del evento, a fin de convoca a mayor número de compradores.

# FERIAS



## 3 Coordinación

El coordinador de la municipalidad deberá estar atento a solucionar y/o verificar la exhibición y venta en la feria se desarrolle con normalidad. Verificar que los derivados lácteos como yogurt, quesos sean exhibidos con cadena de frio; los frescos como verduras se expenderán en mallas o bolsas.

Los productos frescos deben estar en óptimas condiciones, no malogrados. De buena calidad y estar adecuadamente limpios, preferentemente, los productos procesados deben contar con registro sanitario, fecha de elaboración y vencimiento, entre otros. Se recomienda disponer de una balanza calibrada para la venta de los productos con peso exacto.



## Importancia

En el marco de la política de Desarrollo e inclusión social, se implementa la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, la cual involucra a los diversos niveles de gobierno e iniciativas como el Premio Nacional "Sello Municipal Incluir para Crecer. Gestión Local para las Personas". Como parte de la estrategia de inclusión económica, MIDIS y AGRO RURAL articulan esfuerzos y se ha propuesto el indicador en el Sello Municipal: "FERIA DE CHACRA A LA OLLA" que contribuye a aumentar las oportunidades y capacidades de los hogares para incrementar sus propios ingresos (según el eje 4 de la estrategia)

## Desarrollo de la Feria

### 1 Inauguración

La ceremonia estará a cargo de la municipalidad, con presencia de autoridades locales y la participación de instituciones públicas y privadas.

Durante el acto inaugural, se izará la bandera peruana, entonación del himno nacional, palabras de la autoridad edil y demostración de danza costumbrista. No debe ser extenso, se debe concentrar principalmente en el objetivo de la feria.



### 4 Degustación



Los productores que realicen degustación de productos, deben contar con guantes, con tapaboca, el gorrito, para cumplirlas buenas prácticas de manipulación de alimentos.

### 5 Registros

Apoyar a los productores en el llenado del *Formato de Registro de Ventas*, con datos de volumen y valor de ventas por productor, entre otros, según el formato de Chacra a la Olla. Antes de finalizar la feria, el coordinador debe consolidar y revisar los formatos de ventas de cada productor, para luego ser remitido en físico o digital por medio de correo electrónico: [sellomunicipalferias@agrorural.gob.pe](mailto:sellomunicipalferias@agrorural.gob.pe).

### 2 Presentación

Para realzar las costumbres propias de la zona, se sugiere que los productores participantes en la feria usen trajes típicos de la región.

